



Pronombre

Los **pronombres** son palabras o morfemas cuyo referente no es fijo, sino que se determina en relación con otras que normalmente ya se han nombrado. Pragmáticamente se refieren con frecuencia a personas o cosas reales extralingüísticas más que a sustantivos del contexto. A esta propiedad de referirse a otros elementos tanto lingüísticos como extralingüísticos se le denomina deixis (por ejemplo: *Pedro no es tan listo como **él** pensaba. **Ellos** comen mucho*). Todas las lenguas humanas tienen pronombres; además, todas ellas tienen pronombres personales y posesivos que obligatoriamente expresan persona. También es frecuente entre las lenguas del mundo que los pronombres expresen número e incluso género. En las lenguas flexivas generalmente expresan también caso. De hecho, es habitual en las lenguas del mundo que en el pronombre se expresen más categorías gramaticales que las que se expresan en el verbo o el nombre. Por ejemplo, en inglés los pronombres personales admiten género, pero los nombres no; en español admiten caso morfológico, a diferencia de los nombres; en chino mandarín expresan número, pero en el nombre esa categoría usualmente no se expresa.

El pronombre

Técnicamente, un pronombre o **elemento pronominal**, al igual que un elemento anafórico, es una palabra cuyo referente depende del contexto lingüístico, al carecer de significado léxico. La diferencia entre las anáforas y los pronombres es que las primeras requieren un antecedente en su dominio sintáctico local, que lo «rija» propiamente de acuerdo con la teoría de rección y ligamiento dentro del marco generativista. Los pronombres por el contrario no requieren la presencia de un antecedente sintáctico, aunque generalmente sí de un antecedente discursivo.

La gramática tradicional caracterizó imperfectamente el pronombre como una «palabra que sustituye al nombre», aunque en el análisis moderno este análisis no es correcto. El punto de vista moderno considera que los pronombres son el núcleo sintáctico de un sintagma determinante, mientras que un nombre es el núcleo de un sintagma nominal. Los pronombres son una categoría universal y todas las lenguas poseen algún tipo de pronombres, como los personales/posesivos y los deícticos. En los pronombres posesivos, y generalmente también en los personales, todas las lenguas distinguen al menos tres formas o personas: primera persona (exclusiva) [+hablante][-oyente], segunda persona [-hablante][+oyente] y tercera persona [-hablante][-oyente]. Algunas lenguas distinguen además otras personas correspondientes a [+hablante] [+oyente] (1.^a persona inclusiva) y también varias terceras personas obviativas.

Finalmente, desde el punto de vista de las categorías gramaticales es frecuente que los pronombres expresen como mínimo tantas categorías como los sustantivos, frecuentemente más. Por ejemplo en inglés solo los pronombres expresan género gramatical, que está ausente en los nombres. En chino mandarín los pronombres personales frecuentemente expresan número gramatical, que generalmente no es expresado en el nombre.

Pronombres y determinantes

Los pronombres y los determinantes están estrechamente relacionados y tienen propiedades de distribución en la oración curiosas. De hecho se piensa que todos los pronombres pueden considerarse como un determinante que no acompaña a un nombre.¹ De ahí que se haya propuesto que el núcleo sintáctico de un sintagma con determinante no sea el nombre sino el determinante, ya que esta parece la parte obligatoria de los sintagmas siendo el nombre el complemento de dicho núcleo. Esta es una de las razones básicas por lo cual se propuso el sintagma determinante como constituyente diferente del sintagma nominal. La siguiente tabla muestra algunas de las relaciones existentes entre pronombres y determinantes:

	Función pronominal	Función determinante
Personal (1.^a/2.^a)	<i>yo</i>	<i>yo desayuno</i>
Personal (3.^a) / Artículo	<i>agárrala</i>	<i>agarra la silla</i>
Posesivo	<i>Este es mío</i>	<i>Este es mi lápiz</i>
Demostrativo	<i>Quiero este</i>	<i>Quiero este lápiz</i>
Indefinido	<i>¿Has visto alguno?</i>	<i>¿Has visto algún pez?</i>
Interrogativo	<i>¿Quién fue?</i>	<i>¿Qué persona?</i>

Pronombres y anáforas

Tanto las anáforas como los pronombres son elementos cuyo referente no es fijo sino que depende del contexto lingüístico. La diferencia sintáctica entre ellos es que las anáforas requieren un antecedente en su dominio local, mientras que los pronombres no tienen antecedente en su dominio local (aunque pueden tener antecedente discursivo).

El ejemplo más claro de anáforas son los reflexivos, indebidamente llamados «pronombres» reflexivos. Estos reflexivos requieren estar regidos por su antecedente de acuerdo con los principios de rección y ligamiento.

Pronombres en las lenguas del mundo

Los pronombres personales son los pronombres que expresan la categoría de persona gramatical. Los sistemas más comunes de pronombres personales distinguen tres personas, que la gramática tradicional llama primera persona, segunda persona y tercera persona. Estas tres formas se analizan usualmente con respecto a la referencia posible como:

- [+hablante] (1.^a persona)
- [+oyente] (2.^a persona)
- [+hablante][+oyente] (3.^a persona).

En algunas lenguas, como las lenguas algonquinas, por ejemplo, pueden existir 4.^{as} personas (que realmente son formas adicionales para 3.^{as} personas obviativas).

Algunas lenguas además distinguen en el plural (y a veces el dual) entre 1.^a persona no-singular inclusiva ([+hablante][+oyente]) y 1.^a persona no-singular exclusiva ([+hablante][-oyente]). Esta distinción inclusivo/exclusivo en la primera persona a veces se llama inclusividad, alrededor de un tercio de las lenguas del mundo tienen clusividad.

En cuanto al número, la inmensa mayoría de lenguas del mundo distinguen en los pronombres personales formas de plural y formas de singular, aunque en algunos casos los pronombres son invariantes respecto al número. Menos frecuente es que también existan formas diferentes que expresan número dual, que podría estar presente en alrededor de una quinta parte de las lenguas del mundo. Las distinciones de número a veces no alcanzan a todas las personas. Si una lengua no distingue algunas formas de número en alguna persona, es más probable que sea la tercera.

El género gramatical es otra categoría que frecuentemente interviene en los pronombres personales. Alrededor de una quinta parte de las lenguas del mundo expresan género en alguna de las personas. Las distinciones de género de todas maneras son más frecuentes en las terceras y segundas personas que no en la primera.

El pronombre en español

En español, los pronombres personales expresan obligatoriamente persona, género, número y caso. Los pronombres posesivos expresan lo anterior excepto el caso, y el resto de pronombres generalmente solo expresan género y número. Los pronombres del español pueden ser clasificados en:

- **personales**
 - **tónicos (no-clíticos)** (de casos **nominativo-vocativo** y **preposicional**) (*yo, tú, él, ... mí, ti, sí, ...*)
 - **átonos (clíticos)** (de casos **acusativo** y **dativo**) (*me, te, se; lo, le, la; nos, os; ...*)
 - **reflexivos y recíprocos** (*me, te, se, nos, os*)
 - **posesivos**
- **demostrativos**
- **relativos**
- **interrogativos o exclamativos** (enfáticos)
- **indefinidos**
- **numerales**

Una característica notable del español y las lenguas romances es que los pronombres de objeto (directo o indirecto) coinciden con los pronombres reflexivos y recíprocos, a diferencia de lo que sucede en muchas otras lenguas donde existen formas que diferencian los pronombres de objeto.

Referencias



1. Postal, Paul (1966). «On So-Called "Pronouns" in English». En Dinneen, Francis P., ed. *Report of the Seventeenth Annual Round Table Meeting on Linguistics and Language Studies* (Washington, D.C.: Georgetown University Press): 177-206.

Bibliografía

- Bosque, Ignacio; Gutiérrez-Rexach, Javier (2009). *Fundamentos de Gramática Formal* (1ª edición). Madrid: Akal. ISBN 978-84-460-2227-5.
- Chomsky, Noam. 1995. *The Minimalist Program*. Cambridge, Mass.: The MIT Press. [1] (<http://web.archive.org/web/20081006093505/http://mitpress.mit.edu/catalog/item/default.asp?type=2&tid=7508>)
- Eguren, L y Soriano, O (2004). *Introducción a la sintaxis minimalista*. Gredos.

- Halliday, M. A. K. (1975). *Estructura y función del lenguaje*. Alianza Editorial.
- Wales, Katie (1995). *Personal pronouns in present-day English* (Digital print. edición). New York: Cambridge University Press. ISBN 9780521471022.
- Simon, Horst J. (2002). *Pronouns - Grammar and Representation*. Linguistics Today. ISBN 9789027227737.
- Bhat, Darbhe N.S. (2007). *Pronouns*. Oxford University Press. ISBN 978-0199230242.

Enlaces externos

-  Wikcionario tiene definiciones y otra información sobre **pronombre**.
 -  Wikcionario tiene definiciones y otra información sobre **Category:Pronouns by language**.
 - English pronouns exercises (<http://www.englishgrammar.org/category/pronouns/>), by Jennifer Frost
-

Obtenido de «<https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Pronombre&oldid=160675453>»

■